INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
COMPANIA LIDERTRADING C.A.

Quito, Abril 17 del 2020

En calidad de Comisario Principal quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. ANTECEDENTES

La Compañía se constituyó en Abril del año 2018.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

El sistema de control interno contable de la Compañía tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son, proveer a la Gerencia una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las debidas autorizaciones de la Gerencia y que los registros para la preparación de los estados Financieros estén de acuerdo con las Normas de Contabilidad. Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

3. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

He revisado los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y los mismos guardan conformidad con la información de los sistemas contables y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones significativas que deban ser informados.

Atentamente

Alex Francisco Suárez Jiménez
Doctor en Contabilidad y Auditoria